

SUMARIO

Año 12. Núm. 35. Mayo-Agosto 1992

	<i>Páginas</i>
ESTUDIOS	
FRANCISCO RUBIO LLORENTE: <i>Seis tesis sobre la jurisdicción constitucional en Europa</i>	9
MANUEL ARAGÓN: <i>Las fuentes de la contratación bancaria. En particular el problema de los Estatutos de los Bancos y de las Circulares del Banco de España</i>	41
PEDRO CRUZ VILLALÓN: <i>Dos cuestiones de titularidad de derechos: los extranjeros; las personas jurídicas</i>	63
ALEJANDRO M. GARRO: <i>Algunas reflexiones sobre la Corte Suprema de los Estados Unidos en su actual composición y el rol institucional de la Corte</i>	85
TERESA FREIXES SANJUÁN y JOSÉ CARLOS REMOTTI CARBONELL: <i>Los valores y principios en la interpretación constitucional</i>	97
ANTONIO LÓPEZ CASTILLO: <i>Creación y aplicación del Derecho comunitario europeo y Comunidades Autónomas ...</i>	111

JURISPRUDENCIA

Estudios y comentarios

- MANUEL MEDINA GUERRERO: *Supremacía financiera, distorsión del orden competencial y cooperación en el Estado autonómico: algunas consideraciones en torno a la Sentencia 13/1992* 155
- JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: *La articulación de las jurisdicciones internacional, constitucional y ordinaria en la defensa de los derechos fundamentales (A propósito de la STC 245/91; «Caso Bultó»)* 179

Crónica

- Relación de Sentencias del Tribunal Constitucional dictadas en el primer cuatrimestre de 1991*, por el DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID 205

CRITICA DE LIBROS

- RAMÓN PUNSET BLANCO: *Principio democrático y validez procedimental de las leyes* 271

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

- Noticias de libros* 279
- Revista de revistas* 299

COLABORAN EN ESTE NUMERO

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: Catedrático de Derecho Constitucional.

MANUEL ARAGÓN: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

PEDRO CRUZ VILLALÓN: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

ALEJANDRO M. GARRO: Catedrático de Derecho Latinoamericano en la School Law de la Universidad de Columbia (Nueva York).

TERESA FREIXES SANJUÁN: Profesora titular de Derecho Constitucional y actualmente Directora del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona.

JOSÉ CARLOS REMOTTI CARBONELL: Becario del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ANTONIO LÓPEZ CASTILLO: Profesor asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

MANUEL MEDINA GUERERO: Profesor titular interino de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: Profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

LUIS AGUIAR DE LUQUE: Catedrático de Derecho Constitucional y Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

RAMÓN PUNSET BLANCO: Catedrático de Derecho Constitucional. Letrado del Tribunal Constitucional.

ESTUDIOS

